UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 13 de junio de 2018

Señor/es.
KD EMPRENDIMENTOS

El encargado y Presidente del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 13/2018 Rubro 350 "**RECARGA DE EXTINTORES.**" con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL **342.941,** siendo adjudicada esta empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1- **KD EMPRENDIMIENTOS de la señora Karina Beatriz Marín Dávalos, con RUC 3611339-5:** para la Recarga de Extintores, por un monto total de **GS.9.689.145** (Guaraníes Nueve millones seiscientos ochenta y nueve mil ciento cuarenta y cinco).

Atentamente

Lic. Roberto Dioshel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRA-PARAGUAY

13/6/2018 Gmail - NOTIFICACIÓN DEL LLAMADO C.D. Nº 13/2018 RECARGA DE EXTINTORES

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DEL LLAMADO C.D. Nº 13/2018 RECARGA DE EXTINTORES

karina beatriz marin <ka.marin@hotmail.com>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

13 de junio de 2018, 8:58

Recibido.

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 13 de junio de 2018

Señor/es.
ECM VENTAS Y SERVICOS

El encargado y Presidente del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 13/2018 Rubro 350 "**RECARGA DE EXTINTORES.**" con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL **342.941,** siendo adjudicada esta empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1- **KD EMPRENDIMIENTOS de la señora Karina Beatriz Marín Dávalos, con RUC 3611339-5:** para la Recarga de Extintores, por un monto total de **GS.9.689.145** (Guaraníes Nueve millones seiscientos ochenta y nueve mil ciento cuarenta y cinco).

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRA-PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

13/6/2018 Gmail - NOTIFICACIÓN DEL LLAMADO C.D. Nº 13/2018 RECARGA DE EXTINTORES

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DEL LLAMADO C.D. Nº 13/2018 RECARGA DE EXTINTORES

enmanuel closs <closs_1990@hotmail.com>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

13 de junio de 2018, 12:17

Recibí Conforme.

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 13 de junio de 2018

Señor/es.
JUAN DARIO ROLON RUIZ DIAZ

El encargado y Presidente del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 13/2018 Rubro 350 "**RECARGA DE EXTINTORES.**" con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL **342.941,** siendo adjudicada esta empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1- **KD EMPRENDIMIENTOS de la señora Karina Beatriz Marín Dávalos, con RUC 3611339-5:** para la Recarga de Extintores, por un monto total de **GS.9.689.145** (Guaraníes Nueve millones seiscientos ochenta y nueve mil ciento cuarenta y cinco).

Atentamente

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
SALTO DEL GUAIRA - PARAGUAY

14/6/2018 Gmail - NOTIFICACIÓN DEL LLAMADO C.D. Nº 13/2018 RECARGA DE EXTINTORES

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DEL LLAMADO C.D. Nº 13/2018 RECARGA DE EXTINTORES

Juan Rolon <rolonj766@gmail.com> 13 de junio de 2018, 17:20
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibí conforme